

Profesionalización del Sistema Penitenciario

Agustín Bernal Cigarroa
1 de febrero de 2016

La profesionalización es un proceso orientado al cambio para mejorar la forma en la que operan, en este caso, cada uno de los centros penitenciarios y el Sistema Penitenciario en su conjunto.

Como principio, la profesionalización orienta los esfuerzos hacia un objetivo básico, proporcionar los servicios penitenciarios con la calidad, la oportunidad y la efectividad debidas, de acuerdo con estándares establecidos, así como con respeto a los derechos humanos de las personas privadas de libertad.

Asimismo, representa una decisión estratégica de **cambio radical en la cultura organizacional** dentro del Sistema Penitenciario, cimentado en valores, principios, trabajo colaborativo y derechos humanos. Su objetivo es la mejora sustancial de los servicios penitenciarios. Cuatro son los componentes de la profesionalización:

- ✚ **Servicio de Carrera Penitenciaria** que considere un proyecto profesional y de vida para el servidor público y se integre por los subsistemas de: Planeación; Ingreso, Capacitación y Desarrollo (Modelo Educativo); Evaluación del Desempeño; Evaluación de Confianza; Estímulos y Promociones; Beneficios, y Separación.
- ✚ **Rediseño Organizacional** tanto a nivel central como en los centros penitenciarios, enfocado al cambio, la mejora y la calidad de los servicios.
- ✚ **Rediseño de Métodos de Trabajo** que se concrete en protocolos y procedimientos efectivos y homologados, basados en una operación segura, con respeto a los derechos humanos de los internos y acorde con estándares internacionales (certificación).
- ✚ **Infraestructura y Equipamiento** adecuados que permitan el cumplimiento de las funciones y los estándares, así como aporten elementos para la operación segura de los centros penitenciarios.

Componentes de la Profesionalización



AbernalC